

Ha llegado a Madrid el ex-presidente Rojas Pinilla, con su familia

El Pleno de las Cortes Españolas se reunirá el próximo día 28

Barajas. — Procedente de las Bermudas ha tomado tierra en este aeropuerto, el avión superconstelación de Aerovías Nacionales de Colombia, en el que ha llegado el ex-presidente de la República de Colombia, general Gustavo Rojas Pinilla.

El ex-presidente descendió del avión con evidentes muestras de cansancio y saludó al ministro de su país en España, señor Edgarrín y señora; al consejero cultural, señor Carralza; al coronel Cuéllar Veladía, agregado militar; a dicha representación diplomática y después estrechó la mano, uno a uno, de un grupo de más de cuarenta oficiales de las distintas armas de Colombia que realizan estudios de especialización en las Escuelas militares españolas.

acompañan al ex-presidente su esposa, sus cuatro hijos, los señores Gustavo y Carlos Rojas, familiares del ex-presidente, el doctor Samuel Moreno y su esposa y una institutriz. — Cifra.

APERTURA DE UNA CAUSA DE DECLARACION DE MARTIRIO

Valencia. — Se ha celebrado la apertura de la causa de declaración de martirio y, en su caso y día, de beatificación y canonización, de un grupo de 37 sacerdotes valencianos, posibles mártires. El acto se verificó en la Catedral, bajo la presidencia del arzobispo.

El templo se vio completamente lleno de fieles, asistiendo a todos las banderas y guiones valencianos de la Acción Católica, así como el Cabildo Metropolitano, sacerdotes en número superior a cuarenta, y representaciones de las Ordenes religiosas establecidas en Valencia. — Cifra.

EL PLENO DE LAS CORTES

Madrid. — El presidente de las Cortes, Aníbal de los Herediz, espera poder convocar para el 28 la sesión plenaria.

"JORNADAS NUCLEARES"

Madrid. — Unas "jornadas nucleares" ha organizado el Sindicato nacional de Agua, Gas y Electricidad con el fin de estimular la atención hacia la utilización de la energía atómica en España, tema de tanta transcendencia y al cual el Estado y la iniciativa privada están prestando su apoyo.

Estas jornadas se desarrollarán los días 20, 21 y 22 del presente mes, en el salón de actos de la Casa Sindical con la intervención de destacados especialistas en el problema nuclear.

DON JUAN MARCH, OPERADO

Barcelona. — El pasado sábado fue sometido a una delicada intervención quirúrgica el ilustre financiero y filántropo español, don Juan March, por el ilustre urólogo doctor Puigvert. La operación fue llevada a cabo felizmente. — Cifra.

EL "DÍA DEL SEGURO"

Madrid. — Se han celebrado los actos del "Día del Seguro", presididos, en representación

¡Qué par de niños!

Se confesaron autores de varios hechos delictivos, entre ellos el incendio de una iglesia

Chicago. — La policía anuncia que dos niños han realizado una larga serie de delitos y admitieron ser los autores del incendio que destruyó la iglesia episcopal de San Pablo, de Chicago, cuyos daños se cifran en varios miles de dólares.

Confesaron mientras jugaban a las cartas con un policía y una mujer detective. También reconocieron haber sido los causantes de otros incendios y robos, entre ellos el de un camión de correos.

Hoy comienza en Granada el Congreso Eucarístico nacional

En acto preparatorio, dieciocho mil jóvenes recibieron ayer la Sagrada Comunión

Granada. — Como acto preparatorio del IV Congreso Eucarístico nacional que comenzará mañana, se ha celebrado una comunión general de jóvenes de ambos sexos ante el monumental altar del Congreso que se alza en la explanada del Triunfo.

Se congregaron unos dieciocho mil jóvenes, con las banderas y estandartes de las distintas asociaciones religiosas.

La sagrada comunión la recibieron los jóvenes en los mismos lugares que ocupaban, de muchos de centenares de sacerdotes.

Terminada la ceremonia, el arzobispo pronunció unas palabras de exhortación.

labros de exhortación de la Eucaristía invocando la bendición del Santísimo y de la Virgen de las Angustias para España y Granada. Seguidamente se organizó el desfile hacia la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada.

En el interior de la basílica se cantó una Salve. — Cifra.

El ministro de Información clausura el Consejo nacional de Prensa



Palma de Mallorca. — El Sr. Arias Salgado durante su discurso en el acto de clausura del Consejo nacional de Prensa, celebrado en esta capital. — (Foto Cifra)

Kruschew acusa a Estados Unidos de haberle "alterado" su famoso discurso sobre la desestalinización

Como regalo, Suiza no aceptará armas atómicas pero si se las venden el asunto ya sería diferente

Londres. — El primer secretario del partido comunista soviético, Nikita Kruschew, ha acusado a los Estados Unidos de haber "alterado"

el texto de su histórico discurso de desestalinización pronunciado el pasado año, según dice hoy la Radio de Moscú.

"Stalin — agregó Kruschew — ocupará el lugar que le corresponde en la historia de la Unión Soviética. Cometió muchos errores, pero fue un fiel marxista-leninista y consagró su vida a la revolución."

Final del Año Jubilar en La Aguilera



Tres documentos gráficos de los solemnes actos celebrados el pasado lunes en el histórico santuario de La Aguilera, con motivo de la clausura del Año Jubilar de San Pedro Regalado. En la parte superior, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, en un momento de la misa de pontifical y la veneranda imagen del Regalado, durante la procesion, rodeada de niños ofrecidos como ex-votos. En la fotografía inferior, el Dr. Pérez Platero, presidiendo la procesion que recorrió la pradera del santuario. — (Fotos Fede)

EMPRESTITO

Londres. — El Gobierno soviético ha tenido que recurrir a los ya esquilmados contribuyentes soviéticos en solicitud de un nuevo empréstito interior de diez mil millones de rublos (unos 4.000.000.000 de pesetas), prometido al mismo tiempo que en lo sucesivo no se emitirá más Deuda.

EL QUINTO EXPULSADO

Berlin. — Martin S. Bove, junior, el diplomático norteamericano en la Unión Soviética que ha recibido órdenes de abandonar Moscú ha manifestado que su expulsión es una «pura represalia», como respuesta a la expulsión del diplomático ruso de Norteamérica. Bove ha llegado a Berlín por tren desde Moscú, acompañado de su esposa y sus dos hijos. Bove dijo que los soviéticos le acusaron de «consultar a la Unión Soviética, con el intento de no determinar su estructura social, a lo que el diplomático comentó: «Estas acusaciones podrían hacerse contra cualquier extranjero que habite en Rusia, y contra una buena parte de los mismos rusos». Bove es el quinto norteamericano, declarado «no grato» por las autoridades soviéticas en este año.

ESCRUPULOS

Berna. — Las propuestas americanas para proveer a los neutrales y neutralistas con proyectiles atómicos, equipados con espoleta electrónica, están siendo examinadas con atención por los círculos políticos y oficiales suizos.

Suiza, dicen en tales círculos, está muy interesada en dotar a sus fuerzas armadas con el más moderno equipo, pero sería contrario a la tradicional política de perpetua neutralidad aceptar dichas armas como un regalo de un país extranjero. Si tales armas son ofrecidas en concepto de venta — dijo un alto funcionario de la capital suiza — entonces el asunto sería completamente diferente puesto que una transacción de compraventa sería negocio, estrictamente comercial.

El Sultán de Marruecos visitará los Estados Unidos en Noviembre

Unas declaraciones de Habib Burguiba sobre Argelia provocan malestar en Francia

Rabat. — Oficialmente se anuncia que el presidente Eisenhower ha invitado al Sultán Mohamed V a visitar Washington.

En círculos autorizados se declara que el Soberano aceptará la invitación. — Efe.

EISENHOWER ANUNCIA OFICIALMENTE LA VISITA DEL SULTAN

Washington. — El presidente Eisenhower anuncia oficialmente que el Sultán Mohamed V de Marruecos realizará una visita oficial a Washington los días 25, 26 y 27 de Noviembre del año en curso. El presidente había invitado al Soberano marroquí a visitar este país en Noviembre pasado, pero no fue posible elaborar para entonces los detalles del viaje. El 29 de Abril, el presidente reiteró la invitación para Noviembre próximo, en vista de la aceptación de principio expresada por el Sultán al vicepresidente Nixon durante la estancia de éste en Marruecos en el mes de Marzo.

UNAS DECLARACIONES DE BURGUIBA PROVOCAN MALESTAR

Argel. — La Prensa francesa se hace eco del malestar producido en los círculos franceses por las declaraciones hechas recientemente en Trípoli por el primer ministro tunecino, Habib Burguiba, en las que dijo que Argelia nunca fue francesa ni lo será jamás.

En dichos círculos se consideran muy inoportunas esas declaraciones y hacen observar que forman parte de una campaña que tuvo persigue con él. — Efe.

PECIFICION A GUY MOLLET

Paris. — Un grupo de políticos franceses ha pedido al jefe del Gobierno, Guy Mollet, que señale una "zona de prueba" en Argelia para que se aplique en ella la espectacular reforma antes de que termine la rebelión nacionalista. — Efe.

Audiencia del Papa al Cardenal Wyszynski

También recibió a otros cinco obispos polacos que acompañan al Primado

Ciudad del Vaticano. — El Primado polaco, monseñor Stefan Wyszynski ha sido recibido hoy por Su Santidad Pío XII.

El Cardenal polaco llegó el pasado miércoles a Roma por primera vez desde que fue puesto en libertad por los comunistas.

La audiencia ha comenzado a las diez de la mañana (hora española) y, según los medios vaticanos, Su Santidad quiso cumplir antes todos los compromisos para poder consagrar el resto de la mañana a conversar con el Primado de Polonia.

El Cardenal Wyszynski ha sido recibido por el Pontífice en su biblioteca privada, poco después de terminar su reunión diaria con el pro-secretario de Estado, monseñor Domenico Tardini, al cual le informó de los últimos acontecimientos eclesiales.

El Primado entró solo en la biblioteca, pero posteriormente, se le unieron los cinco prelatos polacos que le acompañan en su viaje a Roma. El Santo Padre recibió con un cordial abrazo al prelado polaco y estuvo reunido con él hasta las 12.30 (hora española).

"L'Osservatore Romano" publica la siguiente nota acerca de esta audiencia: "El Padre Santo ha recibido esta mañana en audiencia privada al Cardenal Esteban Wyszynski, obispo de Varsovia, y a otros obispos polacos. Su Santidad ha recibido con particular bondad al purpurado polaco y demás prelatos de su nación. En sus filiales expresiones de homenaje, el Padre Santo le ha agradecido con emoción la devota prueba de todo el amor, el afecto y el fidelísimo pueblo polaco, siempre cercano a su corazón, principalmente en las horas amargas". — Efe.

HOY ES LA FIESTA DE SAN ISIDRO, LABRADOR



Celebra hoy la Iglesia en España la fiesta de San Isidro Labrador, de aquel humilde criado de labranza que, por sus virtudes y por su santidad, se elevó desde modesta cuna hasta la dignidad de los altares, para convertirse en patrono y abogado de la clase campesina.

Y como el patronazgo tiene por fin servir de modelo por una parte y por otra para los apadramados seguir el ejemplo, de ahí lo acertado de este patronazgo, pues San Isidro, con su vida ejemplar y fervorosa, es espejo acabado en el que ha de mirarse el campesino para inspirar su vida en la del Santo Labrador, laborando con fe y con amor y puesta toda su confianza en Dios.

¡Qué bello ejemplo el de su vida! Humilde, sirve con gozo a su señor por que ve en él al mismo Dios y, paciente, se entrega al trabajo con ardor al que une la más ferviente oración.

De ahí que nuestros labradores, hayan aceptado como una honra singular tener a San Isidro como patrono y a él se encomiendan, celebrando su fiesta con fervor y religiosidad y uniendo así la oración y el trabajo, supremo lección que hoy nos da, con su vida, el Santo Labrador.

Van a reanudarse las conversaciones económicas hispano-marroquíes

El Gobierno de Rabat desea la inversión de capitales españoles

Teherán. — Hoy se ha facilitado en esta ciudad la lista de las personas que acompañarán al Sha Reza Pahlevi y a la Reina Sorayda en su viaje a España el próximo lunes.

En la lista figura el ministro de Asuntos Exteriores Alifholl Ardalan, el cual volverá inmediatamente a Teherán después de los seis días de visita a España, con objeto de acompañar al jefe del Gobierno del Irán, Manucher Aghbal, cuando vaya a Karachi, para participar en la conferencia del "pacto de Bagdad".

REANUDACION DE NEGOCIACIONES

Rabat. — España y Marruecos reanudan esta semana sus conversaciones económicas y financieras, según se informa hoy en esta capital.

Estas negociaciones comenzaron a finales de Febrero y fueron suspendidas para permitir a las delegaciones reunir los datos necesarios en la antigua zona española de Marruecos.

MARRUECOS DESEA INVERSIONES DE CAPITAL ESPAÑOL

Rabat. — El ministro marroquí de Economía Nacional ha hecho al corresponsal de la Agencia "Efe" en Rabat, las primeras declaraciones acerca de las conversaciones económicas hispano-marroquíes que se celebran acerca de las posibilidades de aumentar el envío de fosfatos marroquíes para hacer frente a las necesidades españolas.

Después de hacer constar que es prematuro hablar del volumen que alcanzarán los futuros intercambios entre España y Marruecos por no haber terminado las conversaciones correspondientes, el ministro afirmó que Marruecos desea la inversión de capitales españoles en el país. "Las perspectivas — añadió — son múltiples; existen aún en Marruecos numerosas riquezas que necesitan ser explotadas."

Afirmó seguidamente que por el momento, el Gobierno marroquí no prevé la creación de un Banco nacional de Comercio Exterior. Aludió a la Feria Internacional de Casablanca, y dijo que se trata de una manifestación tradicional del país. — Efe.

PERSONALIDADES ESPAÑOLAS EN PORTUGAL

Lisboa. — El ministro de Defensa Nacional, coronel Santos Costa, ha ofrecido hoy un almuerzo íntimo al capitán general don Agustín Muñoz Grandes, que regresó de Fátima donde asistió a las ceremonias en la basílica de la Cova de Iria.

También se encuentran en Lisboa el ex-ministro Sr. Martín Artajo, quien, acompañado de su esposa, formó también en la tradicional procesion de las Velas, de Fátima, y en las grandiosas ceremonias del día posterior, a las que asistieron quinientas mil personas que, hecho inaudito en la historia de Fátima, entonaron a coro el himno nacional en un homenaje a la Virgen. Con los dos ex-ministros españoles, estuvo también en Fátima el embajador portugués en Madrid, José Mosolín, así como varios ministros del Gobierno portugués.

El señor Martín Artajo viene muy impresionado del solemne espectáculo y declaró a los periodistas: "Es la tercera vez que he estado en Fátima; primero, como directivo de la Acción Católica; después, con el jefe del Estado español, Generalísimo Franco; y, por último, ahora, invitado por el ministro portugués de Negocios Extranjeros, profesor Paulo Cunha. Tengo aún en la retina la inigualable expresión de la procesion de las Velas, única en el Mundo. He visto al pueblo tumbado sobre la tierra, al relente, en una lección incomparable de humildad y de penitencia. Todos nosotros, que somos o juzgamos

ser intelectuales, deberíamos venir a Fátima a aprender con el pueblo esta lección de humildad cristiana". — Efe.

Nuevo canónigo



El M. I. Sr. Dr. D. Vicente Proaño, nombrado canónigo de la S. I. C. B. M., en virtud de oposición, de cuyo nombramiento damos cuenta en páginas interiores. (Foto Fede)

Elementos nazis han profanado un cementerio judío por dos veces en un mes

Serrabrick. — Se ha registrado en Tholey, localidad cercana a Serrabrick, la segunda profanación de un cementerio judío que se lleva a cabo en Alemania de un mes acá. Fueron abiertas 36 sepulturas. El Gobierno del "land" sarreño ha ofrecido una elevada recompensa a quienes ayuden a descubrir a los autores de la profanación.

El día 19 de Abril, víspera del cumpleaños de Hitler, unos individuos que no han sido hallados revolviéron 80 tumbas en el cementerio judío del que fue campo de concentración de Salzgitter en Baja Sajonia, y recubrieron un monumento y numerosas tumbas con svásticas e inscripciones nacionalistas. — Efe.

Transcendental discurso del ministro de Información y Turismo

(Conclusión)
 Los principios que inspiran esa regulación han de ser en lo esencial los mismos para todas, y las garantías más fundamentales que deban exigirse para la legalización de sus existencias, para su libre ejercicio legítimo, para su responsabilidad ante la ley y su relación con los organismos de la Administración pública. Heben ser equitativa y proporcionalmente las mismas. Porque también es evidente que, a estos efectos, las modalidades de la regulación pueden distinguirse entre empresas informativas montadas con gran capital, medios técnicos y ambiente de eficacia formativa, de aquellas otras más modestas de un capital escaso, a tono con las menores necesidades, disponga de un menor poder proporcionalmente considerado, respecto de los intelectuales o técnicos de la empresa.

Los tres órdenes de actividades, el intelectual, el industrial y el comercial, que integran la empresa editora de un diario, los registramos igualmente, a escala más reducida en cualquier otra publicación: semanario, quincenario, o revista mensual y empresas editoriales de libros.

MUNDIALMENTE, MUCHAS REVISTAS SON HOY LOS VEHICULOS MAS IMPORTANTES DE LA ACCION SUBVERSIVA IDEOLOGICA.
 Por lo que a las revistas particularmente se refiere, si exceptuamos las de investigación y las científicas de carácter especial, sabemos que en todos los países, un buen número de ellas son hoy los vehículos más importantes de la acción subversiva ideológica, y de la actividad de agitación político-social. Van dirigidas a aquellos lectores que por su situación presente o futura, su nivel cultural, superior o inferior, representan una fuerza de subversión en acto o en potencia, de máximo alcance. No cabe, por lo tanto, olvidarlas ni ignorarlas en los preceptos de la ley.

Por lo que se refiere a semanarios de información general, y a las revistas de las que acabamos de ocuparnos, no parece existir razones objetivas realmente estimables, para que no hayan de ser sometidas a las mismas normas que el Estatuto rector, sobre la estructura jurídica de las empresas editoras de diarios.

Estas normas deben comprender la publicidad y vigilancia de sus bases financieras, sus reglamentos de orden funcional, los derechos y deberes de esas entidades en orden a la realización de sus fines y el sistema de relación de sus componentes, tanto de los que aporten capital como los que formen el equipo ideológico y el equipo laboral y técnico.

EMPRESAS EDITORAS DE DIARIOS
 Ahora bien, no cabe duda de que dentro de la pluriorme y casi limitada gama de publicaciones informativas, son las Empresas editoras de diarios las que han de ocupar un puesto preferente en nuestras relaciones, en la regulación jurídica que las instituye, con el grado y precisión que la experiencia aconseja y nuestros tiempos reclaman, para defenderlas de la absorción del capital financiero ajeno a la Empresa, de la concentración en pocas manos del enorme potencial que representan. Tratamos de defender la independencia y la libertad del empresario y de la Empresa periodística, de garantizar la permanencia del equipo ideológico de fundación, apuntalar la libertad y la responsabilidad de la Empresa protegiéndola de sus enemigos, de los grupos de presión que, una vez acreditadas esas Empresas, pueden intentar

hacerse con ellas y sojuzgarlas, sencillamente, comprándolas.
 Muchos son los canales por los que llega hoy la información hasta los últimos estratos sociales. Se han multiplicado los cauces que facilitan el curso de la opinión pública, y el diálogo entre esta y la autoridad. Su intensidad y su amplitud han rebasado todas las previsiones, y va en otras reuniones del Consejo nacional, nos hemos preocupado de estudiar y fijar las consecuencias de este orden que este hecho fabuloso encierra. Pero no soy de aquellos que piensan que a la vista de esta multiplicación de los medios difusores, el periódico diario ha perdido su importancia y su trascendencia. Una larga experiencia y estudios minuciosos y comprobados, reafirman la estimación de que continúa inculcarse su prestigio, su poder de penetración y su prestigio, que aumenta el número de lectores con el aumento de población, de cultura y de nivel de vida, que por tanto se mantiene su indiscutible categoría, su necesidad y su enorme responsabilidad.

Esta serie de condiciones, tan agudamente acusada en el diario, son las que para legislar con acierto, han de tenerse muy presentes.

Habrá algunos puntos esenciales que nos sirvan de referencia y orientación, en esta delicada tarea. Es ocioso advertir que quedan exentas de esta regulación las publicaciones oficiales de la Iglesia jerárquica, con la amplitud y modalidades que señala el Concordato.

SOBERANIA INFORMATIVA
 Tanta es hoy la importancia de la información, hasta tal extremo es vital para los países, que los límites de la soberanía nacional coinciden en gran parte con la eficacia y efectividad con que cada nación pueda ejercer su soberanía informativa.

No es este el momento de demostrar con hechos y argumentos la veracidad de esta afirmación. Estoy hablando con periodistas, y ante vosotros solo necesita formularse para su acada comprensión.

Cuántos medios e inversiones se pongan a contribución para conseguir y robustecer una efectiva y completa soberanía informativa, resultarán siempre extraordinariamente rentables, pues tanto más vigorosa será y mejor defendida estará la soberanía nacional, en todos los órdenes, sin exceptuar el económico y el militar, cuanto mayores sean y mejor explotados estén esos medios. Llegar hasta las fuentes últimas de la noticia con medios propios, nacionales, es un objetivo permanente, digno de los máximos desvelos. A través de tres años de Cruzada, cinco de guerra mundial, seis de cerco internacional, y solo seis de reconstrucción y expansión, no es poco lo llevado a cabo en este asunto por las Empresas y Agencias nacionales, pero es aún mucho más lo que nos resta por conseguir. No se trata solo de ir ayudando año tras año a la ampliación y perfeccionamiento de las Empresas que sirven a nuestros órganos informativos, según la marcha de las disponibilidades económicas de la nación. Se trata de un problema muy complejo, donde además de la capacidad económica de nuestra Prensa, juegan los problemas de organización, de medios, de experiencia, de personal altamente especializado y muy bien retribuido, de contratación con los diarios y emisoras de todo el Mundo, en competencia con la situación privilegiada, de monopolio, que otras naciones y empresas poderosísimas, consiguieron con anterioridad, copando de hecho el mercado de la noticia.

Mientras seguimos manteniendo esta primera línea y las Empresas españolas de dichos recursos y desplazan sus correspondientes al extranjero, hemos de acudir, dentro de los acuerdos y contratos con las principales Agencias internacionales, a otros procedimientos de información y selección de noticias, para que al mismo tiempo que nuestra Prensa consigue todos los recursos de las más modernas y ser una de las más modernas y serias, no se resienta nuestra independencia informativa, ni nos veamos fatalmente absorbidos por la hegemonía de otros países dueños de hecho del mercado de la noticia.

EXCLUSIÓN LEGAL DE TODA PARTICIPACION EXTRANJERA EN UN DIARIO

Como derivación lógica de la soberanía informativa, en el Estatuto jurídico ha de estar previsto que la autorización para editar un diario solo podrá otorgarse a Empresas constituidas con capital español y dirigidas en la gerencia y en la ideología por españoles.

En el terreno de la soberanía informativa, cualquier participación de capital extranjero, bajo la forma o procedimiento que fuere, o influencia directa, abierta o subterránea, ejercida por persona no española, habrá de estar automáticamente excluida por imperativo de la ley.

No es esta afirmación hija de un exacerbamiento nacional. Es, sencillamente, que la información es un patrimonio nacional, parte del bien común nacional, y este bien común nacional solo puede ser administrado y usufructuado por y en beneficio de los españoles. Es, sencillamente, que el mercado de la noticia y del adictivo, es uno de los grandes instrumentos de dominio que marjean los imperialismos extranjeros, las sociedades secretas y, sobre todo, el comunismo internacional.

Es, sencillamente, que el apoderarse de los instrumentos informativos es tanto como hacerse con el reducto clave para la posible dominación pacífica de un país, desde dentro, mediante la inversión vertical de las ideas dominantes, las calumnias, las críticas, las medias verdades, las campañas de silencio, el fascismo, el ateísmo, el libertinaje, la pornografía, las herejías y tantas fuerzas subversivas como andan sueltas por el Mundo y están dirigidas, y encauzadas al debilitamiento y progresivo de los valores morales, y de las defensas espirituales de los pueblos cristianos, para el día de la gran batalla.

GARANTIAS DE LA AUTORIDAD ANTE LAS EMPRESAS DE LA INFORMACION

Cualquier otra actividad, pues, en este aspecto, sobre tender a la autodestrucción y con suicidio, sería por parte del legislador delito de alta traición ante el enemigo. Es este bien común nacional el que demanda que deba constar, conforme a los trámites pertinentes ante la autoridad, quienes son los titulares de la empresa, sean personas jurídicas o físicas, así como su plan de financiación, y en el caso de que se trate de sociedades anónimas, que las acciones sean nominativas y acreditando el origen del numerario, en su compra o creación, de modo que la transparencia de las mismas quede debidamente registrada. Conviendría estudiar detenidamente si estas transferencias, por lo menos en ciertos casos y en razón de su volumen, han de recibir previamente el dictamen aprobatorio del organismo competente.

Hay que defender a todo trance la autenticidad de la opinión nacional, y la seguridad de que, la información sirva en todo momento a los fines esenciales a que se debe.

Esta es la cuestión capital. Sin estas garantías, seriamente pensadas, bien analizadas y claramente formuladas, el dominio de los órganos de divulgación puede pasar de la noche a la mañana, a disposición efectiva de grupos de presión antinacionales o antirraciales, que ocultarían a veces su verdadero rostro, hasta el momento o a la cuestión oportuna, inclusive ante el Consejo de administración en las juntas generales, ante el director y el equipo ideológico del diario. Grupos de presión que pueden ejercer la dictadura desde la sombra, en nombre de la libertad de expresión, y de contratación, y cuyas últimas raíces podría inclusive, rebasar subterráneamente las fronteras de la Patria.

EL EQUIPO CAPITAL DE LOS DIARIOS

Este riesgo es un tanto mayor cuando es un gran diario, cuando lo que hoy necesita, aunque no sea más que refiriéndose a sus medios técnicos materiales, requiere una masa de capital muy considerable.

El diagrama de lo que ocurrió hoy en otros países, refleja una tendencia universal hacia los grandes "trusts" de diarios y revistas, hacia los gigantes y omnipotentes monopolios de la información, peligro del que tenemos que seguir defendiendo a nuestra institución social en España.

Cada vez están más lejos aquellos tiempos del periodismo romántico, en que estaba al alcance de muchos la adquisición y edición de un diario, para defender y mantener unas clientelas, sostener unos partidos políticos, o preparar la conquista del Poder, convenciendo a los gobernantes de que abandonasen el mando.

La llamada libertad de Prensa que de hecho ha sido casi siempre una libertad para los ricos, pues solo podían usarla los económicamente fuertes y poderosos, era en aquellos tiempos utilizada todavía para bastantes personas físicas o jurídicas y a que el coste de los equipos técnicos era asequible y las fortunas de muchos, aislados en sociedad.

Pero en los tiempos actuales, cuando la creación y el mantenimiento de un diario requieren un

capital de muchos millones de pesetas, la llamada libertad de Prensa se ha hecho más equívoca que en cualquier otro tiempo. Pedir hoy y clamar sencillamente por la libertad de Prensa, equivale a pedir y a clamar de hecho por la libertad para los milloneros: pues solo los poseedores de grandes capitales, los grandes "trusts", los grandes negocios, las entidades bancarias, tienen facilidad hoy día para fundar de nueva planta y sostener un gran diario de información.

Si aun en la esfera de los intereses económicos y materiales, los grandes monopolios de hecho, porque pueden producir a menor coste y con óptimo rendimiento, capaces de eliminar toda competencia, están siempre tentados de ejercer una feróz dictadura que invierte y dirige los flujos económicos de la información, estos poderosos monopolios informativos, periódicos, pueden, además, llegar a ser de hecho los dueños tiránicos del alma, y de la conciencia de una nación, y de la conciencia de gran parte de sus ciudadanos.

Si no se ahonda en estas cuestiones, no se alcanzará nunca a entender en su totalidad, donde están los resortes que paralizan todo intento positivo, y bien intencionado de una libertad justa, y de una auténtica libertad de información. Mientras no se llegue a estos estratos, no podremos tener una idea cabal sobre el funcionamiento real de la Prensa que se dice libre, en gran parte del Mundo, y que tantas personas bien intencionadas, pero ignorantes de estas cuestiones, o tantos frívolos espíritus, que se dejan deslumbrar por cualquier sistema extranjero, ponen como ejemplo y modelo a la consideración de los incautos.

Mientras se ignora el modo de operar de estos grupos de presión, se desconoce un dato esencial del problema, y es fácil creer en posesión de remedios tautológicos, cuando en el fondo solo se formulan fáciles remedios de café o de gabinete, pues la realidad que paulatinamente hemos de ir ordenando y transformando en una más sana y mejor, es muy distinta de la que, con el puro razonamiento, nos elaboramos a menudo de nuestros humores.

Era preciso llegar por la vía del esclarecimiento a la convicción de que los ánimos para lograr la estabilidad y la libertad garantizada en el ejercicio de los verdaderos derechos de la Empresa informativa, no eran precisamente los que el liberalismo alumbro y luego degradó, sino estos otros en cuyo trazado y cimentación venis trabajando, sin prisas de las que tuvieramos luego que arreprentarnos todos, pero sin desaliento y sin pausa, buscando las bases firmes para una verdadera institución, pues son las instituciones las que desafían el tiempo y las circunstancias siempre cambiantes por naturaleza.

EL EQUIPO IDEOLOGICO DEL DIARIO

Resta aún un aspecto trascendente y esencial de la empresa informativa, que vino ignorando, con una despreocupación verdaderamente inconcebible, cuando no sospechosa.

Me refiero a la presencia y calificación del equipo de pensamiento del equipo ideológico-político y cultural del diario, equipo formado por el director, los editoriales, correspondientes, colaboradores y el cuerpo de redacción.

En el producto que la empresa periodística coloca cada mañana o cada tarde en el mercado, el factor "capital", que en muchos casos se halla solo traducido en locales maquinarias y medios mecánicos, no ha tenido otra función que la puramente instrumental. La información sin embargo, ha sido el fruto específico de un esfuerzo intelectual, realizado por el director, los articulistas y el cuerpo de redactores. El mismo esfuerzo que en la materia prima, el artículo de la noticia, su preparación y tratamiento, es hijo también de ese esfuerzo mental.

EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE
 El hecho mientras no es captado, valorado y traducido en lenguaje informativo, no es noticia, no es información, no es producto que pueda entrar en el mercado. Así, pues, aquí el elemento trabaja intelectual reviste un carácter esencial y una prioridad humana moral y hasta económica, en cierto sentido indiscutible.

No desconocemos, antes valoramos en toda su esencial importancia, el factor que comprendemos bajo la denominación de gerencia. Es la gerencia, otro de los resortes básicos y fundamentales, para el buen funcionamiento de la empresa periodística. Pero esa misma aportación de la gerencia, no es en muchos casos desarrollada por los aportadores de capital, sino que se realiza a través de un representante del Consejo de Administración o del propietario, sin que esa representación suponga, obligatoriamente, una participación en el condominio de la empresa.

En todo caso, la clave del éxito está en primer lugar, y sustancialmente, en la capacidad y en la eficacia del equipo intelectual, y de pensamiento del diario, eficacia y capacidad que están sometidas a prueba y a control todos los días, con una responsabilidad pública, y que por tanto, no pueden soslayarse ante el Consejo de Administración, ante la Sociedad, y ante la autoridad.

¡Es lógico, es justo, es humano, es ni siquiera rentable, que esta parte esencialísima y responsable de la empresa, no tenga otra tipificación legal que la de simple asalariado, que nada tiene que decir, ni nada tiene que proponer en la prueba y a control del Estatuto jurídico en relación con la solvencia, la moralidad y la conveniencia de una reforma de este tipo!

La autoridad exige hoy ya la titularidad en el profesional de la información, e interviene a tenor de la vigente ley de Prensa, y de disposiciones posteriores, cuando se trata del nombramiento del director de un diario, al que después de escogido y propuesto por la empresa, le hace depositario de su confianza una vez aceptado, sin intromisiones en la vida interna de la institución, no parece también congruente que el director y el equipo de pensamiento representado por el consejo de redacción, deba considerarse miembro activo de la empresa, con voz y facultad decisoria en pie de igualdad con los otros miembros rectores de la misma, en sus órganos administrativos y soberanos?

Se ha hablado autorizadamente de la equitatividad de los equipos de pensamiento, de los equipos técnicos, y de los equipos de capital, en el seno de las empresas.

JUSTA INTEGRACION DEL EQUIPO IDEOLOGICO DE UN DIARIO EN LA EMPRESA PROPIETARIA

No he de entrar yo ahora en la forma concreta de esta equiparación, ni en la proporción concreta en esta equiparación, ni en la participación de beneficios y cuestiones a que pueda y deba extenderse esta participación, del grupo ideológico, ni en las modalidades que ha de adoptar, según se trate de grandes o buenas empresas. Pero sí he de señalar, que parece de justicia la integración del equipo ideológico en la empresa, y que este debe alcanzar, dentro del Consejo de Administración y de la Junta General, cuando a esta hubiera lugar, al menos la personalidad y las facultades suficientes y consignas de su función específica, aunque sería de desear, que no fuera esta la única aportación en el destino de la empresa. Consejo de redacción, o director y cuerpo de redactores y Consejo de Administración, han de influirse y completarse mutuamente, pues la empresa periodística nace, prospera y triunfa de la perfecta, real y armoniosa coordinación de ambas fuerzas, la económica y la ideológica, y a ambas ha de abarcar el Estatuto jurídico que se elabore, una vez obtenidos todos los aseoramientos precisos, sometidos a peso y a medida su contenido, a la luz de los intereses privados y legítimos de todos, y siempre que resulte conveniente para los su-

premos intereses de la Patria.
 Mucho es lo que la sociedad recibe de la empresa periodística, mucho lo que de ella exige. En justa correspondencia, debe ser considerada de interés público, de interés social, de interés nacional, con todas las consecuencias y beneficios que el rango de estas calificaciones suponen ya hoy y pueden suponer para el futuro. Para el mejor y más amplio desarrollo de su contenido, otras muchas cuestiones deberán ser estudiadas. Lo esencial, sin embargo, consiste en legislar sobre las mutuas garantías del Estado, de la empresa informativa y de la opinión pública. Solo así será posible institucionalizar, en el grado que exigen los tiempos actuales, las empresas mercantiles de finalidad o trascendencia ideológica.

Hasta aquí hemos hecho someras consideraciones sobre como entendemos que ha de estructurarse la empresa informativa.

En el camino de perfeccionamiento de las vigentes disposiciones sobre la Prensa, que hemos emprendido desde la creación del Ministerio, comenzamos por establecer en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, los supuestos filosóficos de una doctrina española de información, condición previa de una legislación más perfecta, que al plantear la cuestión, no incidiera en los principios del liberalismo filosófico y político.

Se han promulgado ya los decretos referentes al derecho de rectificación, el Estatuto de la Prensa infantil, el contrato civil de los directores, la declaración de principios del noveno Congreso regional, el Decálogo de Ética periodística, los puntos doctrinales de los funcionarios del Ministerio, y la constitución de los tribunales de honor.

Se que tenéis en estudio el Estatuto de la empresa sobre el que hoy hemos hablado y el Estatuto de periodista.

Además de las disposiciones enumeradas, tenemos en estudio la manera de que las actividades de las empresas de información se desarrollen bajo la plena y exclusiva responsabilidad de los directores y las empresas, como de hecho y por disposición ministerial ocurre ya en la inmensa mayoría de los diarios españoles.

La existencia de la "guerra fría", la hostilidad con que diametralmente nos distingue el comunismo internacional por todos los medios de penetración a su al-

cance, la presión de influencias extrañas para conseguir en España posiciones por encima de los intereses nacionales, la actitud de incompreensión de algunos miembros de la sociedad española para las realizaciones y posibilidades del Movimiento nacional, la beligerancia diaria y agresiva de los exiliados y sus compañeros de viaje, los intentos de perturbación, la difusión de falsas noticias, y los ataques sistemáticos e injuriosos que ha sufrido España durante estos cuatro lustros, han demorado la apertura del sistema legal vigente a un sistema más perfecto de seguridad jurídica, con responsabilidad ante unos tribunales de arbitrio judicial, procedimiento de urgencia, y penas proporcionadas a la gravedad de las faltas y delitos típicos de la Prensa.

No solo no descartamos tal sistema u otro análogo, sino que lo vemos estudiando y preparando por el momento que la convención señale, y la prudencia política aconseje como más pertinente y eficaz para el bien de la Patria.

Por que nosotros no hemos dicho nunca que nuestro sistema de Prensa sea perfecto, y no esté necesitado de una mayor seguridad jurídica.

BALANCE FAVORABLE DEL ACTUAL SISTEMA EN MATERIA DE PRENSA

Lo que hemos afirmado es que, en virtud de la más elemental prudencia política, en las circunstancias de "guerra fría", ante la conjura y el cerco internacional que padecemos, ante los continuos ataques del comunismo y sus compañeros de viaje, contra la unidad política, social y religiosa, y contra el orden y la paz de nuestra Patria, ha sido legítimo, útil, adecuado y eficaz el sistema legal vigente, ya que en su uso y aplicación ha sido ejercido el respeto a la armoniosa cooperación de la opinión pública, con el bien común nacional. Siempre en circunstancias como las indicadas, es preferible prever que reprimir, evitar que sancionar, hurtando así al enemigo la ocasión para sembrar la confusión y el desorden.

No se necesita ser un lince para apreciar los grandes bienes que se han conseguido para nuestra Patria, y los inmensos riesgos y males que se ha evitado con una legislación, perfecta si, pero tan prudente y con tanta medida, conciencia y diligencia, que las molestias que puedan haber causado a los periodistas han sido mínimas en relación con los resultados favorables obtenidos para el bien común de la sociedad española, que es en definitiva lo que importa.

Aspiramos a recoger estas disposiciones y otras complementarias en una Ley ordenadora de los medios de información, después que el uso y la experiencia hayan demostrado su viabilidad y aceptación por parte de la sociedad.

Muchas son, como veis, las cuestiones que están en estudio y muchos y muy variados los posibles perfeccionamientos de que son susceptibles en sí mismas las materias y las actividades de la información. En ellas trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias, no resueltas aún de manera acabada en legislación extranjera alguna y teniendo en cuenta sobre todo las circunstancias de todo orden, tanto nacionales como internacionales que condicionan el funcionamiento de la convención pacífica y libre de la sociedad española.

Y para terminar estas ya largas consideraciones, encuentro que, en sus líneas esenciales, siguen teniendo vigencia en este XXI aniversario del Alzamiento Nacional, aquellas palabras con que cerraba el discurso de Valencia el pasado año, ante este mismo Consejo nacional de Prensa española: "Quiero proclamar, ante vosotros, decida, ante las nuevas y viejas generaciones de informadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual, que era la España anterior a 1936 y ante las promesas de ahora, testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin par por nuestro resurgimiento, y de la aspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos, las impaciencias de otros, y contra el pesimismo y frivolidad mental de algunos, quiero proclamar, repito, que la unidad, estabilidad y continuidad del camino de España bajo las ideas del Movimiento Nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarividente; que la obra de los periodistas españoles, ha sido hasta ahora, y seguirá siendo en adelante, la de descubrir y atacar las causas y las manifestaciones de la postración nacional, y el debilitamiento de España; y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional, que culminaron en 1936, la gran mayoría del pueblo español ha sabido levantar a España bajo la dirección del Caudillo, hasta una situación de gran potencia espiritual y mental, con mayor razón, porque ya está hecho lo más difícil, seguiremos alumbraado de la misma entraña de nuestras ideas y de nuestros valores, los recursos de fe, de inteligencia y de voluntad, para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España y para contribuir a la victoria del Cristianismo en la gran batalla que plantea hoy a todos los pueblos el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano."

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Al terminar el discurso, los congresistas puestos en pie tributaron una gran ovación al señor ministro.

Como español, tienes un deber que cumplir que es el Servicio Social.

UNA SIGMA ES "COMO UN MARIDO"...



¡se adquiere una vez para toda la vida!

La SIGMA, dotada de palanca articulada, cosida reversible y dispositivo automático para bordar, está garantizada para toda la vida. No existe máquina más segura, más veloz y más silenciosa. Visite hoy a su Agente SIGMA... ¡Y empiece hoy a coser y bordar!

Pudiendo tener una SIGMA

¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA **COMERCIAL VELO - MOTO**

Vitoria, 14 - BURGOS

TODO CUANTO NECESITE PARA REPRODUCIR PLANOS...

MAQUINAS reproductoras "FELACSA"
 MAQUINAS reveladoras "FELACSA"
 TUBOS DE VAPOR DE MERCURIO normales y de alta presión
 ACCESORIOS: Repuestos de todas clases
 INFORMACION TECNICA, Reparaciones
 PAPELES HELIOGRAFICOS "LUMIGRAF"
 TODAS LAS LINEAS
 Rojo, Azul, Sepia. — Todos los anchos. — Cualquier longitud.

PRECIOS

Rollos	55 gr. m.	80 gr. m.	100 gr. m.	115 gr. m.
1 x 10	36 ptas.	38 ptas.	41,75 ptas.	45 ptas.

CALIDADES ESPECIALES:
 Negro, Cobalto, Ricolor, al amoniaco, Negro para revelado semihumedo, Reveladores.

VEGETAL HELIOGRAFICO EMULSIONADO
 (para segundas copias). — FRANCO PORTES Y EMBALAJES

se lo suministrará:
COMERCIAL DE REPRODUCCION DE PLANOS, S. L.
 Calle Eraso núm. 15, Madrid. — Teléfono, 35.12.07
 Distribuidor de FELACSA y HELIOGRAFICOS INDUSTRIALES, S. L.
 MADRID

si calcula el precio por m² usará...



VALNYL Pintura plástica mate para interiores
VALON Pintura plástica satinada para exteriores

VALENTINE

REPRESENTANTE: Gregorio García
 Teléfono, 1511. — BURGOS

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY.
Sr. Isidro Labrador, cfr., Juan Bautista de la Salle, cfr., Cecilio Indalecio, Eufasio, Segundo, cbs. Pedro, Andrés, Pablo, Victorina, mrs.

Misa con rito doble y color blanco, de San Isidro, segunda oración de San Juan Bautista de la Salle, tercera Et famulos.
SANTOS DE MAÑANA
Sr. Ubaldo, cb., Juan Nepomuceno, pbr., Aquilino, Victoriano, Félix, mrs., Honorato, Ob., Maximina, vrs.

Misa, con rito simple y color blanco, de S. Ubaldo, segunda oración Et famulos.

CULTOS

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — Novena de Santa Rita. Por la tarde, a las ocho.
AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS: (Francisco Salinas 50. San Pedro de la Fuente). — Solemne novena a Santa Rita de Casia.

Por la mañana, a las siete y media y a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media y a las ocho. A las ocho, función eucarístico-mariana con sermon por el R. P. García Calzada, S. J.

JUEVES EUCARISTICOS

Comuniones conmemorativas y una Hora Santa reparadora, en conmemoración de la festividad de San Pascual Bailón, a las ocho de la tarde, en la parroquia de San Juan, San Pedro y San Felices, haciéndose a la función de las flores en honor a la Virgen María.

Don Vicente Proaño nuevo canónigo

Se ha recibido en el Palacio Arzobispal la Bula Pontificia por la que, previa oposición, se nombra canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos a don Vicente Proaño Gil para ocupar la vacante existente en esta Santa Iglesia Catedral, por promoción de su último poseedor, muy ilustre señor don Demetrio Mansilla a la dignidad de Tesorero. Nuestra más cordial enhorabuena.

DATOS BIOGRAFICOS

Nacido en Reinoso, que hasta el pasado año perteneció a la diócesis burgalesa, el 9 de Junio de 1929, ingresó en el año 1940 en el Seminario diocesano, donde cursó sus estudios eclesiásticos con gran aprovechamiento. Presbítero en Barcelona el 31 de Mayo de 1952, en la ordenación solemne celebrada con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, pasó a Roma para ampliar sus estudios en la Universidad Gregoriana, donde se licenció en Sagrada Teología en 1953 y se doctoró en la misma Facultad en 1955, presentando la tesis «Los miembros de la Iglesia en Juan de Torquemada». Apenas vuelto a Burgos, en el mismo año, hizo oposiciones a la Cátedra de Teología Fundamental, siendo nombrado además capellán del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

En colaboración con el muy ilustre señor don Nicolás López, ha publicado un tratado en defensa de los judíos conversos.

Finalmente, en Enero del presente año, hizo oposiciones para una canonía vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral, para la que ha sido nombrado por Bula Pontificia.

Un maestro burgalés premio nacional de Oficios Agrícolas

Se trata de D. Braulio Esteban Antón, de Villegonzalo Pedernales

Madrid. — En el «Boletín Oficial del Estado» aparece la Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se resuelven los concursos convocados por la de 9 de Mayo de 1956. Entre la relación de maestros distinguidos con el título de premio nacional de Oficios Agrícolas, figura don Braulio Esteban Antón, de la Mutualidad y coto escolar «La Perseverancia», de Villegonzalo Pedernales (Burgos).

LÁMPARAS PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS
En su coche, no existe la noche

La BOLSA

Madrid. — La Bolsa ha tenido hoy una sesión en conjunto más sostenida que las anteriores, aunque al cierre aparecieron algo cansados varios de los valores que experimentaron alzas de cierta importancia. Las mejoras más destacadas han sido de seis enteros, en Hidroeléctrica Española; de once, en Explosivos y de 20 en Española de Petróleos.

Interior, 80,25; Exterior, 96,50; Amortizable, 1949, 90,25; 1952, 92,35; 1951, 98,90; 1953, 99,30; 3,5 por ciento 1951, 89,60 y 3 por ciento, 1949, 80; Exentas, 90,51 y Lotes, 98.

Acciones: Exterior, 485; Hipotecario, 440; Central, 795; Viésigo, 286; H. Chorro, 170,50; H. Española, 356; Iberduero, 380; Eléctricos Madrileños, 259; Hidrociivil, seis dividendos y sin derechos, 162; Cros, 920; Explosivos, 432; Petróleos, 867; Resnera, 186; Altos Hornos, 415; Telefónicas, 352; Sniace, 460; Papelesas Reunidas, 255; Derechos, 300.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao. — Ha comenzado la semana de Bolsa con una sesión de suave flojedad, siguiendo las débiles orientaciones de las que, le han precedido durante la pasada, registrándose en sus operaciones iniciales tendencia de flojedad que, si ha sido contenido en principio ante la contratación de Eléctricas, continuó después con mayor intensidad por los restantes sectores, dejando por consiguiente la jornada una impresión desfavorable. Destacaron entre sus diferencias de más de 5 enteros: Bancaya, 30; Babcock, 20; Unquinea, 9 y medio; Viésigo, 8; Metropolitanas, 7 y seis las Telefónicas, contra una sola mejora en las Marítimas del Nervión, que han subido 125 puntos, llegando al cierre con reacciones aisladas, aunque sin lograr extinguir totalmente el clima de indecisión.

Acciones: Banco de Bilbao, 1.050; Central, 795; Vizcaya, 940; Robla, 158; Viésigo, 277; Hidro Española, 348; Iberduero, 375; Sevillana, 198; Rif, 835; Maximina del Nervión, 4.925; Naviera Bilbaína, 2.065; Hornos, 410,50; Bascónia, 797,50; Euzquera, 425,50; Babcock, 655; Telefónicas, 349; Papelera, 725; Pefasa, 280; Explosivos, 424 y Resinera, 180.

BANCO DE SANTANDER
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12 — BURGOS

IBERDUERO, S. A.

Capital Social: 2.764.444.000 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

DE 250.000 OBLIGACIONES SIMPLES DE 1.000 PESETAS NOMINALES CADA UNA

TIPO DE EMISION:

96 por 100, libre de gastos para el suscriptor

INTERES: 6,75 por 100 anual, con cupones semestrales de vencimiento en 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año. El primer cupón se abonará íntegro el 1.º de Julio de 1957

RENTA LIQUIDA: 5,43 por 100 aparte, la prima de amortización

La Entidad emisora toma a su cargo el impuesto de Negociación. Estos títulos disfrutarán de las exenciones sobre reinversión de beneficios en la Contribución General sobre la Renta.

Se solicitará su admisión a cotización oficial y será gestionada su inclusión en la lista de valores admitidos para las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros.

La emisión ha sido asegurada por el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya quienes las ofrecen en suscripción pública que se verificará el 31 de Mayo de 1957, reservándose la facultad de declararla cerrada tan pronto como sea cubierta.

Bilbao, Mayo de 1957

ELECTRA DE ARANDA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Lucía, número 7, el día 31 de Mayo a las doce horas, en primera convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación, la Memoria, Balance, Cuentas y Distribución de Beneficios del ejercicio de 1956, designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1957 y adopción de los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que acrediten su calidad de tales, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de su depósito, en el Banco de Bilbao de esta plaza o en las oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveyera de la oportuna tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas, la Memoria Balance y Cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios.

Aranda de Duero, a 13 de Mayo de 1957.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Un individuo mata a su padre a cuchilladas, en Barcelona

En un pueblo lucense fué muerto con arma blanca un labrador de 71 años

Lugo. — En la parroquia de Geramar apareció muerto en su domicilio el anciano José Rozas Díaz, de 71 años, casado, labrador. En el reconocimiento efectuado por el forense se le apreciaron dos heridas por arma blanca: una en el vientre y otra en el cuello, así como el hundimiento de la base del cráneo a consecuencia de fuerte golpe. Cerca del cadáver se encontraron un palo y una navaja ensangrentados.

La Guardia Civil sospechó de Jesús Gastosa Martínez, de 39 años de edad, casado y labrador, casero del fallecido, con el que, al parecer, sostenía frecuentes discusiones, la última de las cuales se produjo violentamente la misma mañana del hecho, por lo que intentó proceder a su detención, pero éste había desaparecido. Poco después Jesús Gastosa Martínez se trasladó a la capital, presentándose voluntariamente en la prisión provincial.

MATA A SU PADRE A CUCHILLADAS

Barcelona. — Un individuo mató a su padre, a cuchilladas, a primeras horas de esta mañana en los bajos de la casa número 2 del Pasaje Pisaca.

En dicha casa vivía Juan Ferrandiz Muñoz, de 80 años, con su esposa de 77, Joaquina Campos Medina, y su hijo Juan, de 43, pintor de oficio. En un piso contiguo vivió el hermano de este último con su esposa e hijos.

A las seis y media de la mañana, después de pasar la noche fuera, regresó Juan y fué amonestado por su madre por la vida licenciosa que llevaba. El hijo discutió con la madre que fué apoyada en sus palabras por la esposa de otro hijo. Entonces Juan trató de agredir a su cuñada con un cuchillo que había sobre la mesa de la cocina y no pudo realizarlo por interponerse la madre. El agresor preso de gran excitación, agredió a la madre. El padre que estaba acostado, salió en defensa de su esposa y recibió varias puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente acudieron agentes de la autoridad que habían sido avisados por los vecinos y condujeron al anciano al hospital de San Pablo, donde dejó de existir.

La madre fué asistida de lesiones leves y el agresor trasladado a un dispensario donde se le apreciaron síntomas de enajenación mental. Tiene antecedentes como trastornado mental y a los 17 años fué recluido en un establecimiento psiquiátrico de Jaén antes de venir a

el TIEMPO

Madrid. — El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante el día de hoy el tiempo ha sido en general bueno en toda España, con excepción de la cuenca del Duero, donde se han registrado tormentas o chubascos durante la tarde. Ha habido un aumento notable en la temperatura.

Annuncia la formación de nieblas matinales en Galicia y en la vertiente cantábrica; formación de nubes de evolución diurna en el centro con probables chubascos o tormentas aisladas sobre las montañas durante la tarde. Continuará el buen tiempo en el resto.

Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 25,6 grados a las horas y de 13,4 grados, a las 6 horas. La máxima de España ha sido de 29 grados en Badajoz, Córdoba y Sevilla y la mínima de 6 grados, en Avila.—Cifra.

MODERNAS

Favorecen el rostro. Sus diseños gustan a todos.

Amor

RECHACE IMITACIONES
CREAN LA MODA

VEA MODELOS EN OPTICA NACIONAL

Espolón, 1

DEPOSITARIO OFICIAL

Redondela, Serra y Mozes citados como primeras Medallas oficiales de la Exposición de Bellas Artes

Las de Escultura serán para Donayge y Avalos

Madrid. — En los medios artísticos madrileños reina gran impaciencia por conocer el resultado de las votaciones del Jurado de la Exposición nacional de Bellas Artes.

Facere que las primeras medallas de Pintura han sido otorgadas a Francisco Serra, de Barcelona; Pedro Mozes, de Valencia y Agustín Redondela, de Madrid. Estas primeras medallas pertenecen a los premios del Estado. Se han ampliado dos con motivo de celebrarse este año el centenario de las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, y han sido otorgadas a Antonio Guajardo, a quien se ha aplicado el premio de la Diputación foral de Navarra y Gregorio Prieto, de Albacete, a quien se le ha concedido el premio del Ayuntamiento de Madrid.

Las primeras medallas de la sección de Escultura se han otorgado a Donayge y Avalos.

Inglaterra pone fin al racionamiento de gasolina

Washington. — El secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró en su semanal conferencia de Prensa que la política rusa sobre el desarme ha experimentado un cambio, ya que los científicos han aceptado el principio de inspección que anteriormente rechazaban.

Advirtió su opinión personal de que para la prueba debe utilizarse una zona que no tenga problemas políticos ni nacionales. Rechazó la idea de que esa zona se establezca en Europa, donde hay tantos problemas políticos.

¿SUBMARINOS RUSOS?
Halifax Nueva Escocia, Canadá. — Por lo menos cuatro submarinos no identificados fueron vistos en menos de un mes frente a las costas orientales del Canadá, y la Marina de este país no descarta la posibilidad de que se trate de unidades soviéticas.

FIN DEL RACIONAMIENTO DE GASOLINA
Londres. — Inglaterra pone fin hoy al racionamiento de gasolina. El ministro de Energía, Lord Mills, ha anunciado que las restricciones de gasolina terminarán a las doce de la noche, a los cinco meses de haber sido impuestas a causa de la crisis del Canal.—Etc.

Se celebra la fiesta patronal del Colegio "La Salle"

Hoy, miércoles, celebra su fiesta patronal el Colegio "La Salle", abriendo organizado, con tal motivo, el siguiente programa de actos:

A las nueve, misa solemne, invitando a cursar la misa en rector del maestro Perossi.
A las diez, misa para la sección de pequesos.
A las once, carrera ciclista, ardiendo de la plaza toros hasta el kilómetro 14 de la carretera

Se celebra la fiesta patronal del Colegio "La Salle"

de Santander. Los participantes formarán en tres categorías, integrada la primera por los cursos quinto y sexto A y B, la segunda por los de tercero y cuarto y la tercera por los de primero y segundo de Bachillerato. El recorrido ha sido racionadamente limitado para cada uno de los grupos y como premios figuran veinte copas y diez medallas.

A la una, en patio del colegio, entrega de trofeos, elevación de globos y fuegos japoneses.
A la una y media, ejercicio de las Flores.

A las cuatro, sesión de cine para la sección de pequeños, con la interesante película "Los sueños de Tay-Pi".

A las siete, velada recreativa, poniéndose en escena "El hijo del celero del padre", por los alumnos de primero y segundo de Bachillerato y "La estatua de Pablo Anchoa", comedia en un acto, por los alumnos de tercero.

"TROFEO PREUNIVERSITARIO"
Los actuales alumnos del Curso Preuniversitario del Colegio, como despedida del Centro y dando pruebas de amor a este y al deporte, han instituido el "Trofeo Preuniversitario", al que podrán optar los alumnos del Grado Superior de Bachillerato y Curso Preuniversitario, considerándose, al efecto, constituidas tres entidades deportivas constituidas: a) Curso Preuniversitario, b) Sexto Año y c) Quinto Año.

Las especialidades deportivas serán las siguientes: fútbol, baloncesto, balonmano, ciclismo, hockey sobre patines, atletismo y pelota a mano.

Todos los encuentros se celebrarán en única jornada deportiva y por el sistema de campeonato rotatorio triangular, jugando todos contra todos.

PLACER DE NIÑOS Y MAYORES

Las apetitosas galletas que alimentan sin empachar.

CHIQUILIN

Siempre saben a... poco

FRY-CRACKER

GALLETAS ARTIACH

SE NECESITAN

Aprendizas y obreras buenos jornales, destajos y primas

Razón: teléfonos 1543 y 3210

LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

RETRAZOS

A la vista de los resultados obtenidos por el Burgos en Valdecas y en Las Llanas, se ha llegado a la conclusión de que los partidos matutinos nos son mucho más favorables que los vespertinos.

Claro que no ha faltado malicioso que remachaba:

«Se ve que les sienta mal el aperitivo».

O el café, agregamos nosotros.

Viendo y oyendo animar a los «chichas» del San Pedro, el pasado domingo en Zatorre, alguien sugirió que ese orfeón debía ser contratado por el Burgos para sentirse alentado en sus empresas difíciles.

«Si y obsequiarlos con un vino de honor por anticipado».

Decíamos en nuestro «Vistazo de la jornada» que el regreso con un punto de Sestao, lo consideraríamos un triunfo.

Consecuentes con nuestro criterio, ahí va el aplauso más encendido a los «triunfadores» de Las Llanas.

Y el domingo tenemos en Zatorre el partido que muchos consideran clave para el futuro del Burgos: la visita del Gijón.

¡Ah! Y conste que somos plenamente optimistas respecto a su resultado final.

Ese optimismo nuestro está fundamentado en el buen momento actual del equipo local, en su elevado espíritu, en su indoblegable entusiasmo.

En fin, y en otras muchas cosas más.

Claro es que con esto no pretendemos menospreciar la potencialidad del Gijón, que está suficientemente acreditada.

Tanto, que lleva toda la segunda vuelta sin conocer la derrota en ninguna de sus salidas.

El único revés le encajó precisamente en el Molinón y ante el Indauchu.

Así que ya lo saben los componentes del Burgos.

Al vencer al Gijón pueden situar magníficamente a su equipo —que es lo principal—, y al mismo tiempo lograr una buena marca que supondría infligirle la primera derrota en sus desplazamientos, a lo largo de toda la segunda vuelta.

Y es que, además, lo que nos decía un buen aficionado:

«El Burgos tiene que aspirar a eludir hasta la promoción, porque de otro modo, no va a quedar tiempo para dedicar toda la atención que el terreno de Zatorre merece. Y que no es poca, ciertamente».

Se anuncian excursiones para acompañar al Burgos a Santander, para el día 2 de Junio.

Este hecho nos obliga a hacer una rectificación.

El día 2 corresponde recibir en Zatorre al Terrasa y es el día 9 de Junio cuando habrá que acudir a los campos del Sardinero.

Digamos, por último, que el orden de la segunda vuelta se ha modificado algo en relación con la primera.

Tal es el origen de la confusión.

La jornada última nos brindó otra buena satisfacción.

Observa cómo el Mirandés se crecía y venía al Villafraanca.

Lo sentimos por los ordiancos, que así han visto frustrada su ilusión de jugar la «liguilla» de ascenso a Segunda.

Pero los mirandés se jugaban algo definitivamente serio, ya que una derrota hubiera podido poner-

Examen a la Vuelta a España 1957

Cuando Walkowiak triunfó en el Tour de Francia del pasado año, ningún francés haría sutiles distinciones sobre si había ganado un regional o un corredor del equipo nacional francés. Lo importante es que Francia se había apuntado una nueva victoria. Si Jesús Loroño, reciente vencedor de la Vuelta a España 1957, hubiera venido al frente del equipo cántabro, por ejemplo, la victoria se habría considerado igualmente española que con Loroño integrando el equipo nacional español. En cambio la Vuelta habría ganado en un cien por cien. Y es que aquí ha radicado, a nuestro juicio, el principal error que más perjuicios ha acarreado a la ronda recientemente terminada. No es que Loroño no tenga calidad para figurar en el equipo nacional, por elevada que fuera la categoría de éste. Es que dos corredores que aspiraban ardientemente a un triunfo en la Vuelta, con una rivalidad patente —y tristemente no sólo en el terreno deportivo— con categoría y forma suficiente para ganar la vuelta, debieron figurar en un mismo equipo. Así se habrían evitado lamentabilidades incidentes, el deporte puro habría salido ganancioso y acaso hoy Loroño y los «doroñistas» podrían, con el permiso de Bahamontes, sentirse satisfechos de una victoria que les llenaría de justo y legítimo orgullo.

Estas son las reservas que tímidamente apuntábamos en nuestra primera crónica, aunque no nos parecía momento oportuno para echar

leña al fuego, como tampoco ahora lo es ciertamente. Pero si se quiere hacer un enjuiciamiento desapaionado de lo que la Vuelta ha dado de sí —y desde Burgos se ven las cosas con una imparcialidad que no se aprecia en todas partes— tenemos que señalar este error. Estábamos muy lejos de reprochar a Loroño su escapada, con la venia de Bahamontes, en la etapa Valencia-Tortosa. Es más; comprendemos Ruiz hiciera un esfuerzo sobrehumano por conquistar un «maillots» que para él constituía un sueño legítimo desde hace tres años. Ciertamente no fue muy elegante la forma en que le fué arrebatado el primer puesto a Federico, pero la tentación era demasiado fuerte y Loroño en la Vuelta a España ni puede ni quiere ser un doméstico de Bahamontes. El toledano fué demasiado ingenio para pensar que sólo un afán de rebasar a los extranjeros llevaba a Bernardo y Loroño a realizar un ataque que al líder no se le hubiera consentido por los equipos de fuera. Luego vino lo que no puede consentirse, si es que el deporte ha de seguir siendo escuela de virtudes.

Bahamontes y Loroño y todos los deportistas deben comprender que es menos importante una victoria que un comportamiento leal y caballeroso; y que cuanto mayor sea la calidad del rival más mérito alcanza el propio esfuerzo. También debe comprenderse por los dirigentes de nuestro Ciclismo que nunca las tácticas y las componendas de equipo deben llegar a aniquilar los valores deportivos. Nada podría haber dado tanto relieve a nuestra Vuelta como una lucha noble y brava entre Bahamontes y Loroño. Así se habría acabado ese desconcertante juego del «tú le esperas aquí y tú no le atacas allá y mientras tanto los linchas diciendo el mío es el mejor». Esto ha quedado en la Vuelta en su última fase ya que los dos únicos hombres en condiciones de luchar por el primer puesto, quedaron anulados y durante las últimas etapas se han limitado a «pasarse», puestos a cubierto de toda asechanza por la distancia adquirida. Evidentemente han prevalecido los intereses de equipo que, digase lo que se quiera, por la forma que se han desarrollado los hechos al final de la prueba, pugnan con los estrictos deberes deportivos. Ha habido mucho cotilleo y mucha pasión; pero no de la buena, de la que es necesaria en deporte. Esa pasión que habría existido de plantearse limpiamente la lucha. Luego importa poco que hubiera ganado uno u otro. Sin embargo, el triunfo habría llevado de satisfacción a los partidarios. Y hoy los doroñistas no pueden decir que Loroño ha vencido a Bahamontes y los partidarios del Águila, que son legión en España (no en vano el de Toledo ha dado más gloria que nadie en los últimos años a nuestro Ciclismo) no se lamentarían de que su héroe ha sido sacrificado para luego los contrarios —algunos al menos— querer sacar partido de ese sacrificio.

Personalmente nos alegra el triunfo de Loroño. Esto puede dar al vasco una moral que acaso necesite para superar su vulgar pasado de los últimos años en el Tour; pero repetimos que hubiéramos gustado el que se hubiera producido en otras condiciones más favorables para él, ya que voluntad y fuerzas no le faltan.

De todas suertes la Vuelta ha tenido un color español. Esto revela que es cierto lo que decíamos de la categoría alcanzada por nuestro Ciclismo, en el que junto a los consagrados se apuntan valores que prometen un futuro de victorias. Ahí están Carmelo Morales, Francisco Moreno, Benigno Aspuru, Antonio Suárez, que integran magnífico plantel.

Se ha vencido en la General y en la Montaña, lo que no se había logrado en los años anteriores y frente a los potentes grupos extranjeros, entre los que figuraban hombres de primera línea en cada país —Fornara, Adriaensens, Gemina, Barbossa— se ha demostrado superioridad. Última gran prueba que los valores deportivos no hayan sido siempre respetados ni entre los nuestros, ni entre los extraños. El deporte es escuela de virtudes, como

Los restos del marqués de Portago serán trasladados a Madrid

Guidizzolo (Italia). — Los restos del marqués de Portago, serán llevados a Madrid, en avión especial, para recibir sepultura en el panteón familiar del cementerio de San Isidro.—Alfil.

ITALIA SUSPENDE HASTA FINAL DE AÑO TODAS SUS PRUEBAS DE MOTORISMO Y AUTOMOVILISMO

Roma. — Han sido suspendidas hasta final de año todas las pruebas de automovilismo y motorismo.

La decisión ha sido tomada después del grave accidente ocurrido en la prueba de las mil millas, que costó la vida al conductor español Alfonso de Portago, a su copiloto Eddie Nelson y a once espectadores.—Alfil.

FUNERALES

Guidizzolo (Italia). — Los parientes del marqués de Portago se han reunido con el fin de asistir a los funerales del infortunado conductor. Los funerales se celebraron a las cuatro y media de la tarde.

Entre sus parientes se encontraban la madre, hermana y esposa del infortunado corredor.

SUSPENSIÓN DE LA CARRERA DE CERDEÑA

Roma. — Los organizadores han cancelado la carrera automovilística de Cerdeña lo que hace pensar que es el comienzo de la suspensión de este tipo de pruebas en Italia.

Director técnico

Fábrica tejidos, con experiencia, buenas referencias, aceptaría cargo. — Escribir num. 9695. Vergara, 11. — BARCELONA.

En emocionante partido, el Mirandés consigue evitar la promoción

Miranda de Ebro. — (Por teléfono, de nuestro corresponsal FELIX HERRERO.) — Bastante público acudió el domingo al campo de Andújar, con singular emoción, dado el interés que había despertado este partido, por lo decisivo que implicaba su resultado final. Bien puede decirse que el público se ha portado admirablemente, ya que siendo cortés con los forasteros, ha animado de principio a fin a los locales, tomando así decisivamente parte en el triunfo del equipo mirandés.

El conjunto local empezó jugando con dominio, luchando los del Villafraanca a favor del viento. Pero este dominio del Mirandés

Muchos acertantes en las quinielas

Madrid. — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la jornada del pasado día 12:

Boleros vendidos: 1.304.301.
Recaudación: 3.912.903 pesetas.
Cincuenta y cinco por ciento de premios: 2.152.096,65 pesetas.

Reparto de premios:
2.152.096,65 pesetas, a repartir entre 746 máximos acertantes de 14 resultados (2.884'80 pesetas).

De trece resultados acertados hubo 22.033 acertantes, pero no cederán cantidad alguna por no haber llegado a la cifra que estipula el reglamento, por lo que ha pasado a incrementar la cantidad correspondiente a los de catorce acertados.—Alfil.

Los de trece acertos no cobrarán nada

En la segunda parte, el Mirandés, a favor del viento, salió a «por todas», abrió sus líneas y presionó fuertemente. Resultado de este dominio fué que, a los 15 minutos, Cubillas, rematando el gol del empate. El público ovaciona largamente a sus jugadores y éstos se lanzan con todas sus fuerzas en busca de la victoria, volcándose materialmente sobre la puerta contraria.

A los 22 minutos, el árbitro pita una falta contra el Villafraanca en el centro del terreno. Necesidad se encarga de lanzar el castigo y bombea el balón sobre puerta. Y el portero que se había adelantado, no puede hacer otra cosa que tocar el balón, sin evitar que llegara al fondo de la red.

Pero los del Villafraanca reaccionan fuertemente y presionan en busca del empate. Sus esfuerzos se ven coronados por el éxito ya que a los 36 minutos, a la salida de un corner, lanzado contra la puerta del Mirandés, hay otra mala inteligencia entre los defensas y portero locales, y Santos establece el empate a tres tantos.

Los minutos que faltan son emocionantes en grado sumo y todos los jugadores de ambos equipos se lanzan en pro del triunfo de sus colores. Al fin el Mirandés, muy justamente, a los 44 minutos, logra el cuarto gol que había de ser el de la victoria, por mediación de Palix, al rematar de cabeza un balón lanzado por los medios.

Un minuto después termina este emocionante partido y el público, alborozado, se lanza al terreno de juego e iza a todos los jugadores del equipo local en hombros y los lleva así hasta la caseta.

Evidentemente el encuentro no ha podido ser más emocionante, y el segundo tiempo, ha servido para mostrarnos un Mirandés que hace tiempo no conocíamos, actuando con coraje a por la pelota y no dando descanso a sus enemigos. No queremos hacer distinciones de ninguna clase ya que en este segundo tiempo, especialmente, los once jugadores han dado de sí lo que tienen. Por el Villafraanca merecen destacarse el extremo derecha, el delantero izquierdo, la defensa y en la media Pérez.



Krafft

PRODUCTOS QUIMICOS PARA AUTOMOCION

De uso en Frenos, Motores, Radiadores, Carrocerías, Montaje y Radoje de Motores, Talleres de Reparación, Recubrimiento de Bajos etc. etc.

AHORA PRESENTA Los nuevos productos a base de GRAFITO COLOIDAL fabricados con licencias

GRAPHOIL Co. PARIS

GRAPHOCYL: para gasolina, superlubrificante protector.
GRAPHOIL RAC: para montaje y aditivo al aceite del carter.
GRAPHOIL E-4: para caja de cambios, puente y engranajes.
GRAPHOIL DIESEL: para utilización en motores Diesel.

IV Copa Presidente S.E.S.A.

Aviso a los clubs participantes

Por causas imprevistas han tenido que ser modificados los campos señalados en principio:

Hoy día 15.—La Milanera: Racing-San Pedro.
Deportiva: E. y Descanso - Gamonal.
La Real: Vadillos - Olimpia.
San Antón: Emperador - Aramburu.
Mañana, día 16.—La Milanera: Victoria - Jocista.
Deportiva: San Felices - SESA.
La Real: Juvenil Gamonal - San Miguel.
San Antón: San Juan - Castilla.

La Gimnástica Arandina termina con superávit su primera temporada en categoría nacional

Aranda (De nuestro corresponsal). — Se ha celebrado con gran asistencia de socios y aficionados, en la Sala del Teatro Cine Aranda, la anunciada Junta general de la Gimnástica Arandina, bajo la Presidencia del alcalde y presidente honorario del Club, don Eduardo García Berzosa.

Por el contador don Hilario Daro Francés se da lectura al estado de cuentas hasta el día de la fecha, que arroja un superávit de 1.497,67 pesetas, siendo por consiguiente uno de los pocos clubs de España que liquida su temporada con existencias en caja.

Seguidamente, por el secretario general señor Termo Font, se hace un breve resumen de la actuación del club, tanto en el aspecto deportivo, que, al fin y al cabo ha constituido un éxito al conseguir mantenerse en Tercera División, siendo el primer año que ha militado en esta categoría y del desarrollo económico y dice que si bien el año pasado se hizo un presupuesto pequeño relativo para cubrir las necesidades más perentorias ante la incertidumbre de si iba a responder o no la afición, en vista de los resultados obtenidos y dadas las circunstancias, que, según rumores, van a concurrir este año, es preciso cifrar el presupuesto para la próxima temporada en una cantidad no inferior a las cuatrocientas mil pesetas, habiéndose de los diferentes medios a seguir para lograr cubrir ese presupuesto.

Hace uso de la palabra el alcalde y presidente honorario señor García Berzosa, dedicando frases elogiosas a la Gimnástica Arandina pregonera de Aranda y haciendo ver la necesidad de que se fomenta el deporte, pero sin divisiones, todo bajo el nombre de Gimnástica Arandina y Educación y Descanso que es el organismo oficial deportivo y propietario del campo, sin dualidad de clubs, pues Aranda no debe de tener más que uno y todo el deporte girar en torno a ese club, único medio de lograr que Aranda posea un club potente y en bien de Aranda, de modo que todos los demás sean filiales de la Gimnástica Arandina. Hace votos por que el naciente equipo consiga mayores éxitos y recaba el apoyo de todos para conseguirlo, siendo calurosamente aplaudido.

El presidente, señor Figueiras Lago, dice que era su deseo retirarse del cargo que ostenta, pero ante la insistencia de la opinión, e incluso de las mismas autoridades que lo han requerido para que continúe en su puesto, con miras única y exclusivamente en favor de la afición y de la

Máxima comodidad y garantía

Solicite presupuesto para cualquier reforma en su piso, industria o comercio a:

Protectora Urbana Burgalesa

Gasset, 4

que pone a su disposición todos los gremios de la construcción bajo dirección técnica competente.

CUALQUIER AVERIA URGENTE LLAME AL TELEFONO 2784



Campeonatos femeninos de baloncesto y balon volea

Como estaba anunciado, el domingo dieron comienzo en las pistas de la Ciudad Deportiva Militar, los campeonatos locales de baloncesto y balonvolea, en la categoría de juveniles de la Sección Femenina.

Quedaron equipos ganadores en baloncesto: Colegio de Madres Concepcionistas, Liceo de Nuestra Señora del Carmen "B", Liceo de Nuestra Señora del Carmen "A", y Grupo Escolar Generalísimo Franco.

En balonvolea, quedaron ganadores el Circulo Católico de Obreros y el Instituto de Enseñanza Media.

El proximo domingo continuaran estos campeonatos.

¡No juegue con su seguridad!

Adquiera para su vehículo productos de marca de crédito internacional.

Firestone

se lo ofrece por conducto de su Agencia:

IGNACIO PALACIOS, S. A.

BURGOS

ACCESORIOS

RUEDAS Y LLANTAS FORRO DE FRENO

BUJIAS «SUPREME» Y CORREAS PARA VENTILADOR

SPORTMAN para motocicletas.

Firestone

Seguro de Accidentes de Trabajo

MULTIPLICIDAD PROVINCIAL AGRARIA

BURGOS

ESPOLON 20

Industriales Comerciantes

Anunciándose en DIARIO DE BURGOS conseguirán una propaganda eficaz.

Seguro de Accidentes de Trabajo

MULTIPLICIDAD PROVINCIAL AGRARIA

BURGOS

ESPOLON 20

Cada día UNA NOTA curiosa

Las gallinas de Caudé no ponen huevos

Están asustadas por la aviación Teruel. — En el vecino pueblo de Caudé, a unos seis kilómetros de esta capital, y en el antiguo campo de aviación, se construyen grandes pistas para aviones a reacción, ya que se va a instalar en él un polígono de tiro y experimentación, afecto a la base de Manises. Son frecuentes los vuelos de esta clase de aviones sobre Teruel y Caudé, y su intenso ruido provoca gran alarma entre los animales de corral y labor. Las gallinas, al percibir el zumbido característico de estos aparatos, huyen para esconderse en los rincones de los gallineros y se ha observado una disminución en la puesta. —Cifra.

Alimento sus Plantas JARDINES Y MACETAS con COMPRIMIDOS VITAMINADOS FERTIPLAN SE VENDE EN LAS MEJORES CASAS DE FLORES, SEMILLAS, DROGUERIAS, DISTRIBUIDOR CASA SAGREDO FLORICULTORES

Questionarios de para los próximos

Se han hecho públicos los cuestionarios de Formación del Espíritu Nacional que han de regir para los próximos exámenes de Grado del Bachillerato. Son los siguientes:

GRADO ELEMENTAL

Tema I.—Deberes morales para con la Patria; obligación de conocerla, respetarla, amarla y servir. Doctrina de la Iglesia a este respecto. Cómo lograr el recto cumplimiento de los deberes políticos fundamentales.

Tema II.—La Patria española: el destino histórico de España. Momentos de su historia en que se manifiesta.

Tema III.—Símbolos de España. La bandera, escudo y el himno nacionales. Elementos, historia y significado de todos ellos.

Tema IV.—Amor y servicio a España: el Movimiento Nacional. Su historia y significado. El tradicionalismo y la Falange.

Tema V.—Figuras del Movimiento Nacional. José Antonio. Vida, ejemplo y obra.

Tema VI.—Servicio juvenil a España: el Frente de Juventudes. Su sentido nacional. Función formativa. Moral y estilo: «Mitad monje mitad soldado». El espíritu de servicio y sacrificio y el sentido ascético y militar de la vida. Las virtudes fundamentales del joven español.

Tema VII.—La variedad española. Su explicación histórica y geográfica. Riqueza y belleza de esta variedad. La unidad de destino. Su configuración en la Historia.

Tema VIII.—Recapitulación: El hombre español. Sus características. Las constantes históricas de España en sus regiones. Comunidad de ideas. Unidad económica y coordinación regional. El fortalecimiento material y la misión general. La Patria Española. Concepto moderno de la Hispanidad.

Tema IX.—Valores y bienes. El destino de España. Valores servidos por el destino histórico de España. La dignidad, la libertad y la responsabilidad humanas en el carácter español.

Tema X.—La unidad. Esfuerzos para su logro en la historia española. Las etapas de discordia y sus enseñanzas. La virtud en el Mandato. Los caudillos.

Tema XI.—Valores universales de la cultura española. El pensamiento. Las letras. Las ciencias.

Tema XII.—Visión de conjunto sobre los valores individuales y colectivos encarnados y defendidos por España.

Tema XIII.—El proyecto imperial de España. Nuestra derrota militar. Triunfo de las ideas y de las influencias extranjeras.

Tema XIV.—La debilidad económica de España. Causas. Desaprovechamiento de la oportunidad americana. Decadencia de la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio.

Tema XV.—La crisis de los ideales hispánicos. Nuevas influencias ideológicas. Los partidos políticos. Liberalismo. Progreso. Radicalismo. Los grupos republicanos, socialistas y anarquistas.

Tema XVI.—Síntesis histórica hasta la República. Vitalidad heroica. La guerra de África. Las expediciones. El 98. Balance político del siglo: España sin mando y sin ideas. Propias. Consecuencias en el orden nacional, internacional, espiritual y material. África y la política española.

Tema XVII.—Los intentos de recuperación. El proceso crítico. El

Aprobación del Reglamento orgánico del nuevo Ministerio de la Vivienda

Se determinan las funciones que serán competencia de las Delegaciones provinciales

Madrid.—Un Decreto del Ministerio de la Vivienda aprueba el reglamento orgánico provisional de dicho Departamento.

De momento el Ministerio estará integrado por una Subsecretaría y las Direcciones Generales de la Vivienda—en la que se integra el Instituto Nacional de la Vivienda—, de Urbanismos, Arquitectura y Economía y Técnica de la Construcción, una Secretaría general técnica y las Inspecciones generales técnica y económico administrativas, además de la Comisión de Urbanismos para la ordenación urbana de Madrid, el Consejo Nacional de la Vivienda el Superior de Arquitectura, el nacional de Urbanismo y las Delegaciones provinciales de Arquitectura y de la Vivienda. Asimismo se traspasan actividades de organismos disueltos y se fija la actual dependencia orgánica de los que quedan subsistentes.

Con ello se entrega al Ministerio de la Vivienda una parte de los instrumentos indispensables para luchar contra la escasez nacional de los alojamientos, dirigir cuando se lo encomienden toda clase de edificaciones públicas, estudiar la racionalización del trabajo en materia de construcción en armonía con Centros afines; inspeccionar el aspecto típico y artístico de las obras para que las exigencias estéticas, ambientación de edificios y su adaptación al contorno lleven unidad de estilo y otras atribuciones en bien del servicio público sin caer en la dispersión que atañe a la orientación febril.

Sobre esta base ha sido elaborado el reglamento orgánico que se aprueba por este Decreto para que de modo provisional y du-

Han sido adjudicadas las obras de la bodega sindical de Pedrosa de Duero

En la mañana de ayer tuvo lugar en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos el acto de apertura de sobres de ofertas del concurso de la adjudicación de obras de la bodega sindical que va a construirse en Pedrosa de Duero.

Verificada la apertura de sobres ante el notario de esta capital señor Vitoria, las obras de referencia fueron adjudicadas a Hidrocivil en la suma de 2.218.946,67 pesetas.

Esta bodega de Pedrosa de Duero, que tendrá una capacidad para más de 9.000 hectolitros, estará en condiciones de ser utilizada en la campaña del presente año.

TOROS

Gran corrida en Madrid

Aparicio, Litri y Manolo Vázquez, salieron en hombros

Madrid.—Quinta corrida de la feria de San Isidro. Seis toros de Juan Cobaleda, torcados. Tres fueron bravos y nobles, otro de arrancada incierta y los dos restantes de difícil lidia.

Julio Aparicio hizo en su primer una buena faena y mató de cuatro pinchazos y descabello al tercer golpe. Pitos. En el cuarto hizo una faena mandona y artística. Mató de un pinchazo, media y descabello. Ovación, dos orejas y vuelta. «Litri» porfió mucho a su primero y le hizo una faena de su peculiar estilo. Mató de media en lo alto. Gran ovación, dos orejas, dos vueltas al ruedo y salida a los medios. En el último, que fue manso, estuvo valentísimo y mató de una gran estocada. Ovación. Manolo Vázquez toró magníficamente con la capa a su primero. Con la muleta derrochó arte, toreando al natural de frente, entre el entusiasmo del público. Mató de una estocada. Ovación, dos orejas y dos vueltas al ruedo. Sacó al tercero a saludar a sus dos compañeros. En el que cerró plaza se limitó a alinear y mató de una estocada. Los tres espadas fueron sacados en hombros.

NOGAT

Raticada de acción rápida

Con el matorras NOGAT en polvo y pasta forstada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos. Venta en farmacias y droguerías. LABORATORIOS SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este recorte, recibirá gratuitamente un interesante folleto.

EL PRODIGIO DE LAS PALOMAS DE FATIMA

Por José Andrés VAZQUEZ

Esta conmovedora fidedad de las palomas que acompañan siempre a la sagrada imagen de la Virgen pone en nuestro espíritu, sobre todas las emociones de las anuales grandes fiestas conmemorativas de la primera aparición—aquí en Fátima—, un anhelo de explicación del prodigio...

Impulso racional que no hemos logrado eludir, acaso porque la misma fe acendrada se dispuso a darnos cumplida satisfacción. Vimos las palomas sobre las andas de Nuestra Señora y aún logramos tocar algunas de ellas con nuestras pecadoras manos no sin protesta de los animalitos, que acaso temían ser arrebatados del espacio que eligieron a los pies de la imagen sagrada. Las vimos indiferentes a los fervorosos clamores de la multitud a los vaivenes de las andas en su deambular sobre un mar de fieles y, por fin, en el estremecedor momento culminante de la bella y grandiosa manifestación de fe realizada por gentes de tierra y mar en apretada unión de almas, voces, luces, misticos, y cánticos religiosos de millares de almas entervorizadas... Pasaba el Santísimo y los altavoces multiplicaban los clamores, las oraciones y las peticiones de misericordia.

Al pasar la sagrada imagen de María frente al grupo del cual formamos parte, la dulce sonrisa de la Madre celestial nos iluminó el alma, como si quisiera escarecernos el prodigio impresionante. Si, ya sabemos, Señora, pues no la cuenta el poeta Prudencia, que no es nueva esa predicción de las aves por los santos portugueses: dos cuervos custodiaron el cuerpo de San Vicente mártir para que nadie lo profanase y le acompañaron luego en el traslado de sus reliquias al santuario del Algarve, donde hicieron su morada... Su fidelidad quedó fijada para siempre en el blasón heráldico de Lisboa.

También concorremos la preferencia que en las Sagradas Escrituras tienen las palomas: Noé libra una para conocer si había cesado el Diluvio; el Cántico de los Cantos ensalza con su imagen, la pureza del alma de los Espósitos; Ezequiel y Jeremías alaban su candor; son elegidas para que Abraham se las ofrezca al Señor en sacrificio; intervienen en la presentación de Jesús en el Templo y en la Purificación de la Madre; el Maestro le dice a sus discípulos que han de ser «prudentes como serpientes y simples palomas». Y si recordamos las vidas de los Santos, siempre hallaremos palomas: desde las Catacumbas hasta Santa Teresita del Niño Jesús, pasando, que recordemos, por San Gregorio Magno, Santo Tomás de Aquino, Santa Teresa de Ávila, San Pedro de Alcántara, el Papa San Gregorio VII, San Fabián, San Juan Crisóstomo, San Ilario, el obispo de Ravenna, San Severo, Santa Juana de Arco... San Francisco de Asís les llama «hermanas» como a todos los animales y las proteje y exhorta para que se multipliquen en cumplimiento del Altísimo mandato... Para el Bautismo del Mesías desciende el Espíritu Santo y le hace a la paloma el honor de tomar su forma, de igual modo que en el momento de su venida consoladora en Pentecostés... Y recordarse, entre los españoles, la Blanca Paloma de Rocío, en la marianista Andalucía.

Todo esto nos lo evoca la sonrisa que la inspiración espiritual puso en la mente del artista al realizar esta primitiva imagen labrada por el imaginero José Ferreira Tedim, de Santo Tirso, en tierras de Oporto... Y comprendemos por qué vinieron a posarse a los pies de la Virgen del Rosario de Fátima tres palomas, número cuyo simbolismo se repite en la divina Trinidad, en los tres niños a quienes se apareció la Virgen sobre la yerma Cova de Iria, tres las virtudes teológicas...

Esta es nuestra interpretación, in situ del prodigio de las fieles palomas de la Virgen... No olvidar, claro es, espíritus fuertes—los reñidos con la sencilla belleza de crear—que rechazan esto que llamarán ingenuidad por lo menos... Allí con sus almas sembradas los que rechazan la luz de los poéticos pensamientos piadosos. Mas permitáncenos a los demás aplicar a la Virgen aquellos elogios a la Esposa del Cántico de Salomón: «Hermana mía, amiga mía, paloma mía, inmaculada mía...»

Fátima, Mayo de 1957.

Formación del Espíritu Nacional de Grado del Bachillerato

sentido reformador. Balance positivo y negativo del mismo. Su creciente proceso de españolización. Las polémicas sobre la cultura española. La generación del 98.

Tema XVIII.—La Restauración, la Dictadura y la República. Culminación de todos los errores: la España roja. Situación de España

Comedor subvencionado

Comenzando su funcionamiento mañana, jueves, día 16. D. M.), el Comedor subvencionado para trabajadores, que por la Campaña de Invierno, al servicio del mismo se ajustará a las siguientes normas:

1.º Para usar del servicio es imprescindible proveerse en las oficinas de la Campaña de Invierno (planta tercera del Gobierno Civil) de la correspondiente tarjeta valdadera para quince días, sin efectuar desembolso de ninguna clase por dicha tarjeta.

2.º Dentro del plazo de validez de dicho documento, el poseedor del mismo, cada día que haga uso del servicio de comidas, lo presentará en la oficina de control del Comedor donde previo pago de tres pesetas le será entregado un vale que a su vez dará a la camarera que le ha de servir, eligiendo libremente su puesto entre todos los que hubiera vacantes. Los días no utilizados de las correspondientes tarjetas, no tendrá que abonarlos el titular de la misma.

3.º Dentro del horario del servicio (de doce y media a dos y media de la tarde) el poseedor de la tarjeta puede elegir la hora que le sea más conveniente para su comida, sirviéndose la misma en el acto de entrega del vale a la camarera y teniendo solo que esperar, cuando a su llegada no haya puestos vacantes, y desocupado un sitio en que sea atendido a las indicaciones de la jefe del servicio.

4.º El simple requisito del abono de la comida, da derecho al trabajador, cuando este, tiene que dar lugar a ello, a reclamar sobre la misma (cantidad, calidad, limpieza, etc.). Las reclamaciones serán dirigidas exclusivamente al señor gobernador civil, presidente de la Campaña de Invierno, reseñando en ellas el número de la tarjeta del reclamante, en la seguridad de que cuando fueran justas y razonables sus quejas se atenderán inmediatamente, corrigiéndose los defectos que encuentre el reclamante.

5.º Se espera de los usuarios del Comedor, sepan respetar la dignidad y limpieza del local, como si se tratara de cosa propia, permitiéndose fumar dentro del mismo.

Lea DIARIO DE BURGOS



Madrid.-Crónica de la ciudad para DIARIO DE BURGOS

Aunque inmediatamente después que San Isidro, el teléfono se halla en el primerísimo plano de la actualidad madrileña, a causa de las anunciadas regularizaciones a base del servicio compartido y del servicio medido. El primero implica una buena solución en tanto se resuelve plenamente el problema. Supone equidad, al estilo de la capa de San Gabriel o el panelito a repartir con el prójimo. El teléfono se alinea con el vecino del tercero, Izquierda, centro, parece ser que se utiliza mucho en el extranjero, pero allí tiene un atractivo del que aquí va a carecer por culpa de nuestros técnicos que, según se dice, han resuelto la cuestión del secreto de la conversación, que será absoluto, pues si se descuelga el micrófono, en enterarse de la charla amorosa de las chicas del segundo.

NOVILLADA EN OSUNA Osuna (Sevilla).—Un novillo de Fermín Díaz y seis de Antonio Honorarios.

Angel Peralta rejoneó el primero y cortó una oreja. «El Triunero» escuchó ovaciones en el primero de lidia ordinaria y cortó dos orejas en el cuarto. Rafael Jiménez «Chicuelo» triunfó en los dos y cortó tres orejas. El portugués «Trincheira» escuchó ovaciones en los dos.

HAN SIDO ADJUDICADAS LAS OBRAS DE TERMINACION DE LA PLAZA DE ARANDA DE DUERO Aranda de Duero (por teléfono, de nuestro corresponsal Juan SANZ JUEZ). Esta noche ha celebrado sesión plenaria el Excmo. Ayuntamiento, acordando, entre otras interesantes asuntos, adjudicar las obras de terminación de esta plaza de toros—excepción hecha de los trabajos de ornamentación—.

Se habían presentado al concurso seis pliegos y las obras fueron adjudicadas a don Antonio Ocio Cristóbal, arandino, residente en Burgos, en la cantidad de pesetas 847.802,50. Las obras deben comenzar antes del día 20 del actual y habrán de finalizar en los primeros días del mes de Septiembre de este año.

SE VENDE

máquina llenadora gaseosa, seis grifos, en perfecto estado, constructor Barrena. Informes: GASEOSAS BERRIATUA, Portugalete. Vizcaya.

NUEVOS HOGARES

Jabato - Dehesa

A las doce y media de la mañana de ayer y en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (incluida en la S. I. C. B. M.) contrajeron matrimonio enlace la encantadora señorita María del Carmen Dehesa Caballero y nuestro estimado amigo don Jesús María Jabato Saro, abogado y delegado provincial del Frente de Juventudes.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de solemne marcha nupcial. La des-

posada realizaba sus encantos con precioso vestido de raso natural y encaje, y velo de tul ilusión, e iba acompañada de su padre y padrino, el comandante de Artillería, don Martiniano Dehesa, mientras que el novio ofrecía el brazo a su madre y madrina, doña Carmen Saro, viuda de Jabato.

Al pie del altar recibio al cortejo el oficiante, don Onofre Sáiz Calzada, párroco de San Gil, que bendijo la sagrada unión, celebró la misa de velaciones y pronunció una emotiva plática.

Concluida la solemnidad religiosa fue cumplimentado el requisito civil ante la representación judicial, que ostentaba don Emilio Villalám. Suscribieron el acta como testigos el gobernador civil y jefe provincial del Momento, don Servando Fernández-Victorio y Camps; comisario de la Zona segunda del Patrimonio Artístico Nacional, don José Luis Monteverde; capitán de Infantería, don Silvano Martínez Caballero y don Gerardo Jabato Saro, funcionario del Banco de Santander, estos últimos primo y hermano de los contrayentes, respectivamente.

En la Residencia Militar fué servido el banquete de bodas a los invitados y después se organizó un animado baile.

Los nuevos señores de Jabato, a quienes deseamos eterna luna de miel, emprendieron viaje con dirección a Valladolid, Vigo, Madrid y Extremadura.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a las respectivas familias de los contrayentes.

Después de las fiestas de San Isidro el tema del teléfono ocupa el primer plano de la actualidad

Dos mil kilos pesa el equipaje de Rojas Pinilla.- Éxito de la Orquesta Sinfónica de Cleveland.- Otra vez las termitas

do o de la llamada del sastré, impaciente por cobrar. Aparte del tal detalle, es plausible la innovación que deparará el teléfono a los aspirantes del mismo que aún ignoran lo que es que le llamen a uno a las dos de la madrugada preguntando si es el bar o si está Euzkaiquo.

Desolados, no hemos visto entre las innovaciones la que más nos interesaba, que es la limitación de las conversaciones, como se hace en los teléfonos públicos. Hay que implantar el corte a los tres o a los cinco minutos. El teléfono es para citarse, para dar un aviso, para conversaciones cortísimas, y no para que una señora, sentada en una buena butaca o desde la cama, colillee con sus amigas durante media hora o para que los novios lo monopolicen toda una tarde diciéndose madrigales o haciendo largas pausas, con lloriqueos y todo, cuando están de oratungues. Estos pelmazos, que hace odioso el chisme tan útil que inventó Bell, son los que estropearán el servicio compartido y darán lugar a conflictos de vecindad, como todo lo que implica el comodismo. Estamos ya oyendo a don Castiella, que tiene que dar un aviso urgente, poner de oro y azul a su compadre telefónico, que lleva media hora de palique, y mandar a la doncella a ver qué pasa.

Muy interesante la nueva regularización, pero falta en ella el palo al pelmazo.

EXILADO Ha llegado a Madrid el ex-presidente de Colombia, general Rojas Pinilla. El Gobierno de su país solicitó de España, le concediese asilo como refugiado político, propuesta que se aceptó. Al descender del avión daba muestras evidentes de cansancio y estrechó la mano de más de 40 oficiales colombianos que realizan estudios de especialización en las Academias militares españolas. El general ha venido acompañado de su esposa, dos hijos, su médico, varios familiares y una institutriz. El equipaje de los viajeros, únicos que transportó el avión, pesó dos mil kilos.

MUSICA Madrid ha quedado verdaderamente asombrado ante la magnífica orquesta sinfónica de Cleveland que anoche, dirigida por Szell, se presentó en La Zarzuela.

ESTAFETA DE LA CIUDAD

Cartas al DIARIO Burgos, 13 de Mayo de 1957. Sr. Director de DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Me permito molestar su atención por si tuviera a bien insertar en la sección correspondiente a «Cartas al Director», lo siguiente:

Hace unos días vengo observando con el natural disgusto, que no sólo me alcanza a mí, sino a todas las familias que con alto sentido de la moral cristiana habitamos en los alrededores de la incomparable y magnífica Avenida de la Quinta, con razón llamada el «Pulmón de Burgos», que por un cierto número de parejas desaprensivas, que por desgracia aumentan gradualmente en número, se producen actos escandalosos tan descarados, que en alguna ocasión el que suscribe, pasando por las entradas de dicha Avenida con los niños de corta edad, se ha visto en la necesidad de llamar la atención a alguno de estos seres, cosa que ha provocado incluso hasta el regocijo (peor que la indiferencia) de esas parejas indeseables, cosa que, como se comprenderá, fácilmente puede empujarse dentro de esa palabra moderna tan apropiadamente usada: «Gamberrismo».

Por todo ello y teniendo en cuenta el alto nivel espiritual y religioso de esta capital de provincia, corazón de sentimiento cristiano de toda España, sede del amor a María, ruego en mi nombre y en de las familias cristianas de esta zona, que se tome una medida enérgica que acabe con esta lacra humana que tanto daña a nuestra querida sociedad burgalesa, y a lo que espero respondan las autoridades competentes que tan dignamente rigen esta magnífica ciudad, Carbeza de Castilla.

Queda de Vd. att. y s. s. que estrecho su mano. M. J. M. TOR.

Burgos, 14 de Mayo de 1957. El alcalde, MARIANO JAQUOT.